



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 012 Cartagena

Estado No. 048 De viernes, 12 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301220220017500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Elena De Arco Castro	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional - F.P.S.M.	11/05/2023	Auto Admite
13001333301220220017600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Olga Patrici Rodriguez Torres	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional - F.N.P.S.M.	11/05/2023	Auto Requiere - Petición Previa Admisión
13001333301220160023800	Reparacion Directa	Carlos Arnedo Cañaveral	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	11/05/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
13001333301220140033400	Reparacion Directa	Cesar Augusto Zuluaga	Nacion-Rama Judicial- Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	11/05/2023	Auto Ordena - Remite Expediente Al Tribunal Administrativo De Bolívar
13001333301220210024800	Reparacion Directa	Homero Castillo Torres	Ministerio De Salud Y Proteccion Social Y Otros	11/05/2023	Auto Admite

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBER DE JESUS CARDENAS MORE

Secretaría

Código de Verificación

5df6762e-2f92-4239-abaf-90a477d566f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 012 Cartagena

Estado No. 48 De viernes, 12 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301220150012200	Reparacion Directa	Yaneris Alvis Martinez	Unidad Para La Atencin Y Reparacin Integral A Las Victimas (Unidad De Victimas)	11/05/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBER DE JESUS CARDENAS MORE

Secretaría

Código de Verificación

5df6762e-2f92-4239-abaf-90a477d566f4